REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE

GOBERNACIÓN
DESPACHO DEL GOBERNADOR

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El suscrito SECRETARIO DE ENERGIAS, Doctor(a) ANDRES RAFAEL VIVERO LEON, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No 92.556.331 de Corozal-Sucre, en su calidad de SECRETARIO DE ENERGIAS, Código 020 Grado 03, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.2.1.4.9.

CERTIFICA:

Que revisada la propuesta, hoja de vida, acreditación de estudios, experiencia profesional y demás soportes documentales presentados por: DIEGO LEONARDO PEÑA MARTINEZ, identificado(a) con Cédula No.1.103.108.649; en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, **POSEE LA IDONEIDAD Y LA EXPERIENCIA NECESARIA**, para la celebración del contrato que tendrá por objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR ASESORIA EN MATERIA JURIDICA A LA SECRETARIA DE ENERGIAS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

A) Los estudios y la experiencia acreditada por el oferente en su hoja de vida es la siguiente:

ESTUDIOS:

1-UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA – ABOGADO 2018 T.P N° 315296
2-UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA – ESPECIALIZACIÓN DERECHO PROCESAL PENAL 2021.

EXPERIENCIA:

1. ABOGADO LITIGANTE - fecha de ingreso dia 19 mes 01 año 2019 fecha de retiro dia 07 mes 10 año 2021.
2. FUNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD DEL CARIBE - fecha de ingreso dia 04 mes 02 año 2019 fecha de retiro dia 19 mes 02 año 2021.

B) Que el proponente presentó toda la documentación requerida en la invitación.

ANDRES RAFAEL VIVERO LEON.
Secretario de Energías Departamental

Proyectó: Indira Jorge – Contratista
Revisó: Adriana Martínez – Abogado Contratista